

Plan de Acción Territorial: Focalización

La estrategia de desarrollo de ADICOMT prioriza para este territorio la DIVERSIFICACIÓN con el fin de potenciar el mayor número de sectores y empresas de la comarca, esta diversificación es focalizada con la creación del CORREDOR ECOCULTURAL “TIERRAS DE DESCUBRIMIENTOS”, al amparo de la **Ley de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura El artículo 26 de la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura**, *que establece que podrán tener el reconocimiento como Corredores Eco culturales (o Eco itinerarios), entre otros, aquellos caminos o vías de comunicación que, de conformidad con su historia, tradición, zonas por las que transite u otras razones análogas que resalten sus fundamentales valores ambientales, permitan un uso no lesivo del territorio ni de las explotaciones agrarias.*

*El CORREDOR ECOCULTURAL “TIERRAS DE DESCUBRIMIENTOS” es el eje principal sobre el que se vertebran los cuatro objetivos estratégicos, como son: **turismo, agroindustria, innovación y territorio**, las acciones propuestas y priorizadas dan respuesta a las necesidades y debilidades detectadas en el territorio, siendo una de las más importantes, la falta de una imagen comarcal que cohesione este extenso territorio donde abundan numerosos recursos aún por DESCUBRIR.*